

## **Política de Equipo Electrónico de Secundaria**

La Preparatoria de Bellflower se adhiere a la siguiente política respecto a teléfonos celulares:

*Los dispositivos celulares se deben permanecer en el modo “silencioso” cuando estudiantes estén en los salones de clase, excepto cuando se utilizan para una instrucción válida o propósito relacionado a la escuela, determinado por el maestro u otro personal de la escuela. Los dispositivos celulares deben permanecer fuera de vista o en un estuche y permanecer en “el modo silencioso” cuando no se use para fines de instrucción en el salón de clase. Cualquier dispositivo con cámara, video, o la función de grabación de voz no se utilizará de manera que viole los derechos de privacidad de cualquier otra persona.*

*Los dispositivos celulares y otros dispositivos electrónicos pueden ser usados en el plantel durante descansos, almuerzo, antes de escuela, y / o después de la escuela.*

*Otros dispositivos electrónicos incluyen:*

- *audífonos/airpods/earpods, etc.*
- *tabletas o ipads*

*El incumplimiento de cualquier parte de esta política resultará en la confiscación inmediata del teléfono celular. Los artículos confiscados deberán ser recogidos por el padre / tutor solamente. Prueba de propiedad podrá ser requerida en el momento que se recoja.*

**La escuela y el distrito NO serán responsables por propiedades perdidas, robadas o confiscadas.**

### **POLÍTICA RELACIONADAS CON EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTADORAS**

- **No puede haber alimento o comida en el área computadoras.**
- **Los estudiantes no pueden traer programas de computadoras de afuera de la clase.**
- **Los estudiantes no pueden descargar programas en las computadoras.**
- **El uso de Internet de los estudiantes será monitoreado y si es inapropiado, el acceso a Internet será denegado.**

*Todos los maestros que tienen computadoras y otros dispositivos electrónicos en su salón de clases tendrán una declaración de "política de uso de computadora" firmada para todos los estudiantes.*

*Los estudiantes y/o sus padres/tutores podrán ser financieramente responsables de cualquier daño causado a los equipos tecnológicos de la escuela como resultado de la violación de cualquiera de los anteriores.*